



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 OCT. 2003

RES.H.Nº 1478 - 03

EXPTE.Nº 4.182/03.-

VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Historia, con los que se impartirán enseñanza durante el período lectivo-2003; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 495/03, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 28-10-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Historia, con los que se impartirán enseñanza durante el período lectivo 2003:

- | | |
|--------------------------|--------------------|
| * HISTORIA MODERNA | Planes 1992 y 2000 |
| * HISTORIA DE AMERICA II | Plan 2000 |
| Historia Americana II | Plan 1992 |
| * HISTORIA REGIONAL | Plan 2000 |

ARTICULO 2º. - COMUNICAR a la docente responsable, Carrera de Historia y Departamento Alumnos.

459-03

DR. ZURBIA DEBERRI
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNISA



DR. CATALINA BURROAGUEN
SECRETARIA
Facultad de Humanidades - UNISA